

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA FASE OPOSICIÓN

MUY IMPORTANTE:

Es requisito indispensable para superar la prueba el dominio oral y escrito de la lengua inglesa en cada una de las partes y subpartados de todas las pruebas así como las habilidades y competencias necesarias para garantizar que, dentro del contexto docente de una Escuela Oficial de Idiomas, el alumnado adquiera las competencias comunicativas adecuadas en cada nivel.

PRIMERA PRUEBA: ELIMINATORIA

(máximo 10 puntos. Mínimo para pasar a la segunda prueba: 5 puntos)

PARTE A DESARROLLO Y LECTURA DEL TEMA (máximo 5 puntos – mínimo para sumar las puntuaciones: 1'25)

1. Conocimiento del tema:

Muestra un conocimiento profundo y riguroso del tema haciendo referencia suficiente a todos los aspectos relevantes. Utiliza la terminología y los conceptos apropiados.

El contenido y ejemplos son relevantes en el contexto de las EOI.

Los ejemplos son claramente representativos.

2. Desarrollo del tema:

El tema se desarrolla de forma estructurada, clara. Se demuestra precisión conceptual.

La coherencia y cohesión entre las distintas partes del texto facilita la comprensión del mismo.

3. Dominio del idioma:

Muestra una competencia alta a nivel C1 o superior.

PARTE B PARTE PRÁCTICA (máximo 5 puntos – mínimo para sumar las puntuaciones: 1'25)

1. PRUEBA OBJETIVA (máximo 1.5 puntos)

Prueba objetiva de una de las siguientes opciones:

- Comprensión oral
- Test de respuesta múltiple sobre uso práctico de la lengua
- Texto con vaciado de información (cloze)

2. IDENTIFICACIÓN DESCRIPTORES (máximo 1.5 puntos)

Identificación de los descriptores proporcionados en referencia a los niveles del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas. El candidato deberá relacionar descriptores de las diferentes destrezas con su nivel correspondiente.

3. COMENTARIO DE TEXTO (máximo 2 puntos)

Realiza un comentario claro, ejemplificado y suficiente de todos los siguientes aspectos relacionándolos de manera relevante y coherente con el significado del texto:

- pragmático,
- morfosintáctico,
- semántico,
- fonológico

Además realiza un breve comentario desde el punto de vista lingüístico-metodológico en el que propone el uso del texto en el aula dentro del contexto docente de una EOI: especificando nivel adecuado, objetivos a conseguir adecuados al nivel según currículo y ejemplos. Demuestra dominio del inglés en la redacción del comentario con variedad y calidad lingüística. Demuestra capacidad de análisis y crítica.

SEGUNDA PRUEBA

(máximo 10 puntos; mínimo para aprobar 5 puntos)

MUY IMPORTANTE:

Es requisito indispensable para poder valorar la programación que reúna todos los requisitos especificados en la convocatoria.

PARTE A: PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Contenido de la programación:

Se ajusta en su totalidad a los requisitos de la convocatoria.

Bien estructurada y cada apartado queda claramente definido y justificado.

Objetivos, tareas y criterios de evaluación: adecuados al nivel elegido y al contexto docente de las EOI.

Actividades propuestas son coherentes con la metodología planteada y con el nivel propuesto.

Óptima organización del aprendizaje del alumnado.

Refleja aspectos psicopedagógicos del aprendizaje y el dominio de técnicas de trabajo necesarias para impartir la materia.

Actividades que refuerzan la autonomía del alumno, estrategias y consolidación del aprendizaje.

2. Presentación oral de la programación:

La presentación de la programación consiste en una defensa de la misma y no una mera repetición de lo escrito.

Se explica de forma clara y razonada la relevancia y función de cada apartado y cómo se adapta al contexto docente de las EOI, especialmente con referencia al perfil del alumnado, sus necesidades y los principios metodológicos más adecuados en este contexto.

Se valora la habilidad expositiva y la capacidad de comunicación.

Se expresa con claridad y corrección fonológica y con fluidez.

Muestra dominio y variedad lingüística del idioma.

PARTE B PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA

1. Contenido de la unidad:

Objetivos, contenidos y evaluación: claramente formulados y adecuados al nivel.

Contenidos: lingüísticos, léxicos, fonéticos, sociolingüísticos/culturales y pragmáticos.

Criterios de evaluación: claros, adecuados al nivel y coherentes con los objetivos propuestos.

Actividades: variadas, adecuadas al nivel y a los intereses del alumnado de las EOI.

Hay previstos mecanismos de refuerzo, recuperación y para fomentar la autonomía del alumno.

2. Aptitud docente:

Muestra una actitud positiva hacia la docencia intentando motivar al alumnado captando su atención, creando un ambiente participativo.

Focaliza la docencia en el alumno y en su aprendizaje.

Explica de forma clara y estructurada asegurándose de que el mensaje se recibe correctamente.

Muestra competencias y habilidades para gestionar la diversidad y transversalidad de aprendizajes y de perfiles de alumnado en una Escuela Oficial de Idiomas.

Muestra competencias de gestión del aula, capacidad de comunicación y trabajo en equipo.

Muestra habilidad para la resolución de conflictos en todos los ámbitos de actuación.

Muestra competencias TIC y disposición a la innovación.

Fomenta la creatividad y la iniciativa.

Muestra dominio del idioma y variedad lingüística.

Se expresa con claridad y corrección fonológica y con fluidez.